Un Corredor de Avisos es el Autor del Hecho que Conmovió a Todo el País

FUE ACLARADO EL CRIMEN DE LA DESCUARTIZADA

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR CUENTA 331 — TARIFA REDUCIDA CONCESION 1760

Año XXVIII Ejemplar $ 0.50 - No. 8367, Santa Fe, viernes 4 de marzo de 1955 — Registro de Propiedad Intelectual No. 383.134

Alcira Metigber Selló su Destino con una Negativa de Matrimonio

EL ASESINO, JORGE BURGOS, CONFESO CON LUJO DE DETALLES

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — Jorge Eduardo Burgos, un regordete corredor de avisos para guías, de 30 años de edad, fué el brutal asesino y descuartizador de Alcira Metigber, la mujer cuyo cuerpo horriblemente mutilado fué hallado disperso en Martín Coronado y los más opuestos lugares de la ciudad, el 19 de febrero último. A estar a lo declarado por Burgos, mató a la mujer que era su novia, porque se negaba a casarse con él. La víctima se desempeñaba como sirvienta en Mar del Plata y viajó a esta capital el 15 de febrero. Contaba 29 años y había nacido en Tartagal, provincia de Salta.

LA INVESTIGACION

La investigación policial que se prolongó desde el 19 de febrero en que fué encontrado el torso de la mujer en las inmediaciones de la estación Martín Coronado, en Caseros, se vió entorpecida con inevitables inconvenientes, por las dificultades para identificar el cadáver, ya que el asesino no sólo se limitó a desmembrar brazos y piernas sino que tuvo la precaución de hacer desaparecer las huellas papilares. No obstante una operación de clavícula que se estableció presentaba la mujer, dió el hilo principal de la pesquisa y alrededor de ella giró desde un primer instante la labor de la policía en procura de su identificación. Y fué así como mediante una prolija revisación de las placas radiográficas de todos los hospitales de la metrópoli, se consiguió hallar una que coincidiera con la de la víctima y luego por declaraciones del médico que la realizó, Dr. Humberto Carbero Ravena, pudose lograr la identidad de la descuartizada. Establecido esto, las autoridades ya no tuvieron mayores inconvenientes en establecer y localizar a familiares y relaciones de la occisa, culminada la pesquisa con la detención de su novio Jorge Eduardo Burgos, quien fué detenido anoche del tren en el cual se dirigía a Mar del Plata.

Acerca del curso de la investigación que duró exactamente 13 días y que concitó el interés de la opinión pública por las características del crimen, uno de los más bárbaros de los últimos 30 años, informó a los periodistas el director de Investigaciones, inspector general Angel Martín, a quien acompañó durante el curso de su prolijo relato de los hechos, el jefe de la Policía Federal, señor Miguel Gamboa.

ENTREVISTA DE PRENSA EN LA POLICIA

En el amplio salón de la Dirección de Investigaciones tuvo lugar la entrevista de prensa. Se observaba una mesa y sobre ella una valija, un bolsón así como ropas de verano, zapatos y otros objetos, pertenecientes a la muerta. Además, se mostraban fotografías del cadáver mutilado, de las prótesis dentales y muestras de los cabellos y uñas de la víctima, en las que se veía claramente el esmalte nacarado con que habían sido pintadas. También habíanse ubicado varias radiografías ampliadas, en las cuales, los cronistas policiales, pudieron comprobar la operación de clavícula a que había sido sometida la mujer.

Comenzó señalando el inspector general Martín, que el torso de la mujer fué hallado el 19 de febrero en una alcantarilla de Martín Coronado. Los despojos habían sido envueltos en papel de diario atados con hilo sisal y cubiertos con un mantel de nylon. Desde ese instante y ante la evidencia de que se hallaba enfrentada con un monstruoso crimen, se movilizó la policía con todos sus efectivos.

Comenzó entonces, la búsqueda de mujeres que hubieran desaparecido en los últimos tiempos y sobre todo, se pidió la colaboración de los médicos que hubieran realizado una operación de clavículas de acuerdo a las características que presentaba el cadáver.

Días más tarde, el viernes 25 a las 13, un nuevo hallazgo se produjo en la zona de Villa Soldati, en el lugar conocido como el "bañado de Flores". Fueron encontradas allí tiradas en una zanja, las piernas de la descuartizada y horas después, en aguas del Riachuelo, se descubrió la cabeza y los brazos, los que habían sido atados a un cesto de papeles.

LA IDENTIFICACION DE LA VICTIMA

Los peritos policiales se abocaron de inmediato a la reconstrucción del cadáver, sin embargo todos los caminos seguidos para conseguir la identificación de la mujer fracasaban. [illegible] la habilidad del asesino que cortó las huellas papilares y la acción del agua y del tiempo [illegible] hacían poco menos que imposible la macabra tarea. Pero no [illegible] el empeño de las autoridades a cargo de la investigación y con la colaboración de la [illegible] se consiguió la [illegible] Municipalidad [illegible] radiografías [illegible] de mujeres que hubieran sido intervenidas en las clavículas. Hasta que el éxito coronó el afán de los investigadores. En uno de los hospitales se encontró una placa cuyas características coincidían con la operación a que fué sometida la víctima. Estableciése que el médico que realizó la operación era el Dr. Humberto Cichero Ravena, quien se hallaba veraneando en Bariloche. Se requirió su presencia y mediante su colaboración se logró identificar el cadáver. El había operado y confirmaba la existencia de una anterior intervención de apendicitis.

De esta forma la policía ya tenía el nombre de la víctima. Se trataba de Alcira Metigber, nacida hace 29 años en Tartagal, provincia de Salta. Con ese precioso dato se pudo ubicar a una hermana de la muerta, de nombre Urbana, quien vive en la calle Patagones 461 de esta capital. Interrogada, indicó que no se preocupaba con la hermana desde hace tiempo pero que sabía que tenía un novio de nombre Jorge. También manifestó que según era de su conocimiento, se hallaba trabajando en la ciudad de Mar del Plata como doméstica, en el domicilio de la familia de José Spinklin.

Hasta ese lugar se orientó la pesquisa y consiguióse ubicar a una amiga de Alcira llamada María Saavedra, quien presta servicio en la casa de la calle Aristóbulo del Valle 2443, departamento B, planta baja, en el barrio La Loma. Según lo expresado por la Saavedra, en la mencionada vivienda trabajó hasta promediar el mes de febrero Alcira Metigber, quien decidió trasladarse a Buenos Aires por asuntos de urgencia, según lo manifestó. De esta forma la policía consiguió saber que al llegar a la metrópoli, Alcira se ubicó en el hotel de la calle Chacabuco 1186, en donde se halló sus valijas, ropas y entre ellas, un cabello que convenientemente analizado, comprobóse concordaba con el de la muerta.

LA CONFESION

Con todos estos informes en su poder, la investigación policial se orientó a la localización del tal Jorge, quien vive en la calle Montes de Oca 250, de esta capital.

Cuando anoche las autoridades se hicieron presentes en ese domicilio, los padres manifestaron que había salido para Mar del Plata en el tren de las 22. Fué conseguido entonces el número de asiento donde viajaba Jorge Eduardo Burgos, partiendo una comisión policial en persecución del convoy, que fué alcanzado en Maipú. Burgos mostróse sorprendido ante la presencia de los policías, negando en un principio toda participación en el macabro suceso.

Burgos fué llevado a Mar del Plata, por el inspector mayor García y el comisario Ricieri, y desde allí remitido a la Capital Federal.

Expresó el director de Investigaciones, que ante el cúmulo de pruebas el asesino terminó por confesar ampliamente su macabra obra. Informó que el asesino cuenta 30 años de edad y en la actualidad desempeñábase como corredor de avisos para guías.

Los periodistas, que alcanzaron a verlo en uno de los pasillos del Departamento de policía, lo describen como un individuo de mediana estatura, obeso, de cabellos castaños, y que presenta una calvicie prematura.

LA HORRIBLE TAREA

A estar a lo trascendido de las declaraciones de Burgos, el crimen fué cometido el 17 de febrero último a las 13, en el domicilio del asesino, en la calle Montes de Oca. Los padres del criminal se encontraban veraneando en Mar del Plata. En esas circunstancias, Burgos, que al parecer era rechazado en sus pretensiones de casamiento por Alcira, tuvo con ella un violento altercado, y fuera de sí la estranguló. De inmediato llevó el cadáver hasta la bañera de la casa.

Al día siguiente, la decapitó y le seccionó los miembros. Consumada esta horrible tarea, tomó el torso, lo envolvió y en un taxi se dirigió hasta la estación Chacarita, del F. C. G. Urquiza. En uno de los trenes viajó hasta Martín Coronado y luego de alejarse algunos metros de la estación arrojó el macabro paquete en una alcantarilla.

De inmediato regresó a su domicilio y cumplió idéntica operación con los muslos que tiró en Villa Soldati y posteriormente con la cabeza y los brazos cuidando de hacer desaparecer todo rastro de impresiones dactilares, luego de lo cual hizo un envoltorio utilizando un canasto para papeles, el que terminó por sumergir en el Riachuelo.

El criminal ha quedado a disposición del juez de Crimen Dr. Ernesto N. Black, recluído en el Departamento Central de Policía.

INCIDENCIA ENTRE EBRIOS

BUENOS AIRES, 3. (A.N.S.). — Manuela Trinidad Paz de Ferreira, de [illegible] años y su hermano Guillermo Devitalia Paz, de 19 años, sostuvieron una incidencia con Pedro Ferreira, de 30 años, esposo de la nombrada, estando todos ebrios, en el domicilio de los mismos, Charcas 2576. En determinado momento, la mujer y su hermano, con botellas y sifones atacaron a Ferreira, a quien golpearon hasta darle muerte. La policía detuvo de inmediato a los autores del hecho.

HOMENAJES A BROWN

BUENOS AIRES, 3 (ANS) — En esta ciudad fué recordada la memoria del almirante Guillermo Brown, con motivo de cumplirse el 98º aniversario de su fallecimiento, suspendiéndose en cambio el acto principal que debía realizarse en Mendoza con asistencia del ministro de Marina, contraalmirante Aníbal Olivieri. Esta ceremonia, consistente en la inauguración de un monumento al prócer ha "sido diferida para fecha que se fijará oportunamente", conforme lo expresa el comunicado dado a conocer por el Ministerio de Marina.

En Buenos Aires, en una mañana lluviosa, frente al monumento en la plazoleta de Alem y Cangallo, hubo una concentración de efectivos de la Marina y del Ejército, en cuya oportunidad se depositaron gran número de ofrendas florales.

La ceremonia fué presidida por el comandante de Operaciones Navales, almirante Ramón Brunet, y en su transcurso pronunció una alocución exaltando la figura de Brown, el capitán de Navío Elías Sanz.

Churchill Reveló que Estuvo muy Enfermo

LONDRES, 3. (ANS). — El primer ministro, sir Winston Churchill, reveló anoche por primera vez, en la Cámara de los Comunes, cuán cerca estuvo de la muerte en 1953.

"Fuí atacado por una repentina enfermedad que me paralizó por completo físicamente", manifestó.

Churchill dió esa declaración al explicar por qué no pudo reunirse con el primer ministro soviético G. Malenkov, y el presidente Eisenhower, poco después del advenimiento del anterior al poder en Rusia. Su enfermedad fué una de las razones, dijo, y la oposición de Eisenhower, la otra; su declaración confirma las conjeturas que se habían hecho en esa oportunidad respecto a que habría sufrido un ataque pero la naturaleza de la enfermedad que hizo aplazar la conferencia de Bermudas, se mantuvo en secreto.

En círculos médicos, se dice que probablemente la enfermedad que padeció el primer ministro fué trombosis cerebral y afirman que por lo general la capacidad del paciente para recobrarse de ella estriba en el tamaño de los vasos cerebrales y la voluntad de vivir del enfermo.

Son Investigadas las Causas de un Choque

EN LA FRONTERA EGIPCIO-ISRAELI

JERUSALEN, 3. (ANS). — Hoy jueves reina tranquilidad en toda la frontera con Egipto, que fué visitada por el general canadiense E. M. Burns, jefe de la Comisión Mixta de Armisticio de las Naciones Unidas, para investigar el sangriento choque de la noche del lunes en Gaza.

INFORMACION ISRAELI

El Ministerio de R. Exteriores de Israel, cablegrafió instrucciones a su delegación en las Naciones Unidas, enviándole al mismo tiempo informaciones para que la presente al Consejo de Seguridad.

El ministerio comunicó a la Delegación que el incidente comenzó en la noche del lunes, en que una unidad del ejército de Israel rechazó a fuerzas egipcias en el interior del territorio nacional al oeste de Gaza, como culminación de una larga serie de incursiones egipcias en Israel. Esas incursiones eran llevadas a cabo por partidas armadas de exploración que penetraban en Israel para recopilar información militar sobre movimientos del ejército y al mismo tiempo comprobar los nombres de agentes egipcios encontrados muertos o vivos en los lugares donde se producían incidentes: estos lugares están todos dentro de la bíblica región de los filisteos. El sabotaje egipcio consistía en colocación de minas en las carreteras, voladuras del vital acueducto del puente del Negev y lanzamiento de granadas, agrega la información que en el término de 6 meses fueron muertos allí siete israelitas.

El viernes anterior al incidente de Gaza, un ciclista israelita fué víctima de una emboscada por parte de tres egipcios, 10 kilómetros dentro del territorio de Israel para robar documentos del gobierno y un teléfono: más tarde un israelita mató a un egipcio.

Agrega el cable que el país está indignado por la vulnerabilidad del territorio nacional por parte de los invasores y espías egipcios y está completamente de acuerdo con la persecución de éstos por el ejército en las inmediaciones de la base de operaciones de los autores del asesinato, espionaje y sabotaje.

MANIFESTACIONES DE NASSER

EL CAIRO, 3. (ANS). — El primer ministro Gamal Abdel Nasser, refiriéndose a las declaraciones hechas anoche por su colega israelita, Moshe Sharett, que advirtió a Egipto que deberá aceptar las consecuencias por la continuación del presente estado de guerra, manifestó:

"Nunca olvidamos las ofensas que se cometen contra nosotros. Tales ofensas sólo sirven para robustecer nuestra determinación de devolverlas".

Designó Colaboradores el Interventor en Sta. Fe

Hoy a las 11 Asumirá Funciones R. Anzorena

HIZO DECLARACIONES A LA PRENSA

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — Trascendió esta tarde, que el interventor federal en la provincia de Santa Fe, capitán de fragata (r.) Ricardo Pedro Anzorena, ha designado algunos de sus colaboradores inmediatos, para las tareas que le han sido confiadas en dicho Estado.

Como ministro de Gobierno, designó al Dr. Rafael Pedro Tabanera, ex vicegobernador peronista en la Provincia de Mendoza; de Hacienda, al Dr. Ernesto Martorell, actual administrador general de Contabilidad de la Contaduría General de la Nación; de Educación, al Dr. Alberto Godoy Colombo, actual secretario de la Comisión de Educación del Senado de la Nación.

Se sabe asimismo que para desempeñar una alta función policial lo acompañará el ex inspector de la Policía Federal, señor Luis R. Segura. Respecto a la Intendencia de Rosario y los ministerios de Salud Pública y O. Públicas, de dicha Provincia, todavía no han sido designados sus respectivos titulares, sabiéndose que tiene la intención de que sean personas oriundas de dicho Estado.

En una entrevista concedida a representantes de la prensa, el señor Anzorena manifestó que llevará al cargo de jefe de prensa a una persona que es un viejo servidor de la causa peronista.

Al ser interrogado por un cronista de Agencia Noticiosa Saporiti sobre el término de su misión, dijo que ella se ajustará estrictamente a las declaraciones efectuadas por el ministro del Interior.

HOY ASUMIRA SU CARGO

El señor Anzorena asumirá mañana a las 11 sus nuevas funciones, según manifestó en la misma entrevista.

En la oportunidad, un cronista de Agencia Saporiti le hizo presente los cordiales saludos de EL ORDEN.

ADHESION DE LEGISLADORES DE SANTIAGO

Sgo. DEL ESTERO, 3. (ANS). — El bloque de Diputados Peronistas de la Legislatura provincial remitió un telegrama al Presidente de la Nación, Gral. Perón, expresando su acatamiento a la Intervención Federal decretada a los tres poderes de la provincia.

También enviaron despachos al Jefe del Estado adhiriendo a la medida, el Consejo Provincial Peronista, el Comando de la Capital, el Comando de la Banda, el Comando de la Juventud y todas las unidades básicas peronistas de esta ciudad.

-ULTIMA HORA DEPORTIVA

BUENOS AIRES, 3. (A.N.S.). — En Olavarría, el Automóvil Club de ésa, agasajó al veterano automovilista Ernesto Blanco, con motivo de cumplir 82 años.

Desde Santiago de Chile se hizo saber que Ricardo Bonelli, piloto de la selección nacional futbolística, ha recibido un golpe en una pierna, felizmente sin gravedad, en ninguno de estos casos, tanto que se descuenta que ambos jugadores podrán actuar en el partido del miércoles venidero.

—Norberto Menéndez, de River Plate, y Manuel Iribarnegaray, de Independiente, han comunicado a la A.F.A. que han decidido actuar como amateurs.

Entrevistaron Ayer a Perón, 2 Embajadores

REPRESENTANTES DE ITALIA Y ECUADOR

BUENOS AIRES, 3. (ANS). — Dos embajadores, los de Italia y El Ecuador, visitaron esta mañana, al presidente de la República, general Juan Perón; ambos diplomáticos concurrieron a la Casa de Gobierno, en compañía del ministro de Relaciones Exteriores, señor Jerónimo Remorino.

El primer mandatario, además, conversó por separado con el secretario de Informaciones de Estado, general Carlos Benito Jáuregui; el ministro de Ejército, Gral. Franklin Lucero; el ministro de Aeronáutica, brigadier J. I. San Martín; el secretario de Defensa Nacional, Gral. Humberto Sosa Molina, y el periodista ecuatoriano Teodoro Caberas y Cabezas, que fué acompañado por el secretario de Prensa y Difusión, señor Raúl A. Apold.

LLEGO UNA MISION MILITAR

BUENOS AIRES, 3. (A.N.S.). — Esta mañana a las 11, arribó por vía aérea, la misión militar norteamericana, que preside el brigadier mayor Roberto Douglas (h.), jefe de la Delegación Norteamericana ante la Junta Interamericana de Defensa; en Ezeiza fué recibido por altos jefes y oficiales de las fuerzas armadas. Los militares norteamericanos realizarán mañana a las 8 una visita al Presidente Perón. Anteriormente rendirán homenaje al general San Martín, en el mausoleo de la Catedral y presentarán sus saludos al secretario de Defensa Nacional, Gral. Humberto Sosa Molina. En el mismo día de mañana a las 13, almorzarán en la embajada de su país, y por la noche serán agasajados con una cena en el C. Militar, ofrecida por los jefes del Estado Mayor de Coordinación.

SE ADHIEREN A UNA DECLARACION

BUENOS AIRES, 3 (ANS) — La Mesa Directiva de la Federación Argentina de Asociaciones de Abogados, afiliada a la Confederación General de Profesionales, hizo pública su solidaridad con los términos contenidos en la respuesta del vicepresidente de la Nación y secretario de Asuntos Políticos, a la nota cursada por la Asociación Internacional de Juristas Demócratas con sede en Bruselas, en la que se hacían referencias con respecto a la detención de abogados argentinos.

Señálase en el comunicado, que esa nota sólo pudo obedecer a móviles inconfesables, ya que nadie puede ignorar, —dice— cuál es la real situación de los profesionales argentinos, quienes acaban de obtener el reconocimiento de sus derechos con la sanción de la ley sobre régimen legal de las asociaciones epónimas y la que instituye un estatuto completo de previsión para los mismos.

Reuniéronse Hombres de Negocios de la Argentina y Norteamérica

LAS CONVERSACIONES SE EFECTUARON EN LA SEDE DE LA CGE

BUENOS AIRES, 3. (ANS).—Concurrieron a la sede de la Confederación General Económica y conversaron con las autoridades de la misma, los hombres de negocios estadounidenses que ayer llegaron al país.

El presidente de la Confederación, señor José B. Gelbard, dió la bienvenida con oportunas palabras a los visitantes y luego el señor Willie E. Hall, secretario de la Cámara de Comercio de Detroit, que encabeza la delegación. Señaló que los hombres de negocios de Estados Unidos creen que la paz se consolidará por la vía económica y que son sus propósitos ampliar sus negocios con Argentina.

EL COMERCIO INTERNACIONAL

"Creemos —añadió— que el comercio internacional es una calle de dos vías. No podemos por siempre continuar vendiendo si nosotros rehusamos comprar. Tampoco es sabio que continuemos dando los productos de la Unión, materias primas y recursos, mientras rehusemos aceptar pago en especies de ultramar".

Seguidamente el señor Pedro García Oliver, pronunció un discurso, en el que subrayó que las principales aspiraciones argentinas son: dar al capital extranjero existente en el país con anterioridad a la aparición de la ley de radicación de capitales, facilidades para el envío de dividendos; admitir expresamente por vía de interpretación de esa ley que los beneficios que obtenga el capital extranjero en exceso del 8 por ciento, cuya remisión al país de origen se halla autorizada, puedan ser capitalizados con destino a los beneficios establecidos por la ley; promover en relación con las posibles inversiones norteamericanas, las que se apliquen a intensificar la explotación petrolera y minera del país; estimular la economía privada; permitir que los tipos de cambio sean flexibles y busquen gradualmente su nivel normal; dar facilidades al turismo; y permitir la remisión de pagos de regalías, derechos de autor y otros emolumentos vinculados al proceso técnico, intelectual o científico.

CON EL S. DE ASUNTOS ECONOMICOS

BUENOS AIRES, 3. (A.N.S.). — La delegación de hombres de negocios estadounidenses que desde ayer se encuentra en la Argentina, visitó al mediodía en su despacho, al secretario de Asuntos Económicos, Dr. Alfredo Gómez Morales. La reunión duró una hora y 15 minutos, asistiendo a ella el ministro de Hacienda, Dr. Pedro J. Bonanni; el presidente de la Confederación Gral. Económica, señor José Gelbard, y otros dirigentes de esta misma entidad.

La misión norteamericana,

(Continúa en la pág. 2)

PARTIDARIOS DE UNA REVISION

Otros delegados norteamericanos y miembros directivos de la Confederación participaron seguidamente de la conversación expresando entonces el señor Hall que tanto él, como sus compañeros, son partidarios de una revisión completa del programa de tratados comerciales recíprocos, el cambio de la ley arancelaria de 1930; la simplificación de la ley de aduanas de 1953 y la derogación de la ley de compras de productos americanos. Los hombres de negocios de Detroit, añadió, son partidarios de la política económica de Eisenhower, aún cuando en la Unión, algunos estados no compartan esa posición.

Finalmente, los delegados, se trasladaron en compañía de los dirigentes argentinos, a la secretaría de Asuntos Económicos del Poder Ejecutivo y más tarde, fueron agasajados con un almuerzo en el Alvear Palace Hotel.

REBAJA DE PASAJES

BUENOS AIRES, 3 (ANS) — Por resolución conjunta de los ministerios de Agricultura, Transportes, Comercio y Trabajo, se ha dispuesto una rebaja del 50 % en los pasajes de los braceros que concurran a la junta de maíz. La franquicia comprende el traslado desde sus respectivos domicilios a las zonas donde acudan a trabajar y regreso, como único requisito para la obtención del descuento, se exigirá la presentación al jefe de estación, del certificado que acredite su condición de bracero.

Auspician una Ayuda

A LATINOAMERICA

NUEVA ORLEANS, 3 (ANS). — El potencial económico de la América Latina es muy grande y requiere más capital privado extranjero que en el pasado, para su mejor aprovechamiento.

Harvey Firestone Jr., presidente de la Firestone Tire And Rubber Co. hablando anoche durante una comida celebrada aquí como parte de la Conferencia Interamericana de Inversiones resumió con aquellas palabras su opinión y presentó una lista de factores que constituyen un cuadro favorable para esas inversiones.

Firestone dijo que aun cuando las necesidades de la América Latina pueden no ser tan urgentes como las de otras partes del mundo "y si bien pudiera decirse que la economía latinoamericana está en auge su potencial todavía por desarrollarse es muy grande".

Después dió la siguiente lista de factores favorables para esa expansión:

1o.) La heredad común de las enseñanzas cristianas y de la cultura occidental.

2o.) Las grandes masas de los pueblos americanos son democráticas y aman la libertad.

3o.) Más y más países latinoamericanos se dan cuenta que las necesidades para financiar el fomento económico dentro de sus países exceden en mucho los recursos financieros nacionales disponibles.

4o.) Estados Unidos tiene los fondos necesarios para financiar buena parte de los requerimientos de los mercados y la necesidad urgente de un más intenso aprovechamiento de los recursos en todos los países.

5o.) La mayoría de las naciones latinoamericanas son ricas en materias primas que Estados Unidos requiere y que en los años venideros necesitará en cantidad creciente.

6o.) La empresa privada norteamericana está interesada en hacer inversiones que amplíen los mercados y desarrollen nuevas fuentes de materias primas que necesitarán en cantidades crecientes.

EL PUEBLO CHINO HA REITERADO SU OPOSICION AL COMUNISMO

WASHINGTON (Especial). — La decisión casi unánime de los civiles residentes en las islas Tachen, de aceptar la evacuación antes que someterse a vivir bajo el régimen comunista, constituye un hecho de innegable significación. Es también una razón más que apoya la actitud del gobierno de Washington al negarse a reconocer a China Comunista como gobierno representativo del pueblo chino.

Es la segunda vez en el curso de un año, en que un grupo de millares de chinos se niega en bloque a aceptar el régimen de Pekín. Ya en los meses que siguieron al armisticio de Corea, 14.200 prisioneros chinos capturados por las fuerzas de las Naciones Unidas solicitaron que se les enviara a Formosa antes que volver a manos de las autoridades comunistas.

El número que prefirió la evacuación de las islas Tachen es aún superior: un total de 17.422 pidieron la evacuación en una operación conjunta realizada por el gobierno nacionalista chino y la escuadra norteamericana. Los que decidieron permanecer en las islas no alcanzaron a media docena de ancianos.

Muchos de los 17.000 evacuados rechazaron por segunda vez al régimen de Pekín, pues más de 2.000 de ellos habían abandonado el continente asiático para refugiarse en las islas, cuando las tropas comunistas ocuparon el territorio de China.

Este hecho parece confirmar la convicción de los dirigentes de los dos principales partidos políticos de los Estados Unidos de que el ciudadano chino, pudiendo escoger, rechazaría el régimen impuesto por los comunistas de Pekín. Este sentimiento, sin embargo, es sólo una de las razones por las cuales Washington se niega a reconocer diplomáticamente al régimen de Pekín y a aceptar la representación de los comunistas chinos en las Naciones Unidas. Existen cinco exigencias para que, de acuerdo con las normas establecidas, un gobierno reconozca a un nuevo régimen:

1) Dominio efectivo del territorio respectivo; 2) Independencia soberana; 3) El consentimiento dado libremente por el pueblo gobernado; 4) Aceptación de todos los tratados y obligaciones internacionales contraídas por el régimen anterior; 5) Reconocimiento de, por lo menos, un mínimo de honestidad en el tratamiento de ciudadanos e intereses de otros países dentro de sus fronteras.

De las cinco normas, puede decirse que el régimen comunista chino cumple solamente la primera, y ésta resulta la menos importante desde el punto de vista de las relaciones internacionales. Los Estados Unidos han reconocido a gobiernos en el destierro que no pueden en forma alguna llenar esa condición; tal fué el caso de los gobiernos de Europa Oriental durante la segunda guerra mundial.

Pero en el caso de China Comunista, el régimen de Pekín no reúne ninguna de las otras condiciones. No se puede decir que sea un estado soberano e independiente. En repetidas oportunidades, su gobierno ha demostrado ser un instrumento del sistema comunista mundial y, en particular, del régimen de Moscú, a pesar de las manifestaciones soviéticas de que el gobierno de Pekín es un dirigente independiente del movimiento comunista.

El régimen comunista chino no gobierna con el consentimiento del pueblo. La hegemonía de la minoría fué impuesta y se mantiene empleando la fuerza y falseando los hechos. Al referirse a esta situación, el secretario de estado señor John Foster Dulles ha llamado al pueblo chino "un pueblo intimidado, aislado y mal informado".

Más aún, el régimen de Pekín parece regocijarse faltando a todas sus obligaciones internacionales, a todos los principios de la Carta de las Naciones Unidas y a todas las disposiciones sobre el tratamiento humanitario de los ciudadanos de otros países y sobre la protección de la propiedad extranjera.

Ese gobierno ha confiscado, no sólo propiedades norteamericanas, sino también británicas, a pesar de que Gran Bretaña lo reconoció en 1950.

Pero lo que más entorpece el reconocimiento del gobierno de Pekín por parte de Washington es la captura de once combatientes norteamericanos, hecho que el pueblo de los Estados Unidos no puede aceptar, como tampoco pueden aceptar las autoridades estadounidenses, que once combatientes se hallen en manos de los comunistas, injustamente acusados de espías.

Estas son las razones legales y realistas de que los Estados Unidos no puedan reconocer al régimen de China Comunista.

El reconocimiento sería sólo simbólico. Pero, ante los ojos de millones de personas, especialmente en Asia, significaría la aceptación y hasta la aprobación de aquel régimen político.

En tales circunstancias, el hecho de que los Estados Unidos se nieguen a reconocer al gobierno de Pekín ha demostrado su importancia psicológica ante muchos pueblos asiáticos que luchan por rechazar el avance del comunismo.

El Orden

Santa Fe, viernes 4 de marzo de 1955

Intervenciones Federales a la Provincia de Sta. Fe

En el proceso institucional de nuestra provincia transcurrido desde el año 1911 a nuestros días, el Poder Ejecutivo de la Nación, ha ejercido el derecho que la Constitución Nacional le acuerda de intervenirla, cuando por razones de Estado, así sea necesario, sin constituir en ningún momento el allanamiento irregular de su autonomía, sino antes por el contrario, para reparar anormalidades y encarrilarla por la senda del orden y del progreso cívico, económico y social, oyendo en la mayoría de las veces —por los motivos que así lo justificaban— la voz del pueblo, suprema razón en los regímenes democráticos.

Historiando ese proceso, hemos de señalar que en el año 1911, el presidente Roque Sáenz Peña, intervino a nuestra provincia que en ese entonces era gobernada por don Ignacio Crespo, asumiendo el cargo de comisionado federal don Anacleto Gil. Después, en 1928, a solicitud del P. E. de la provincia a cuyo frente actuaba el Dr. Pedro Gómez Cello, el presidente de la República don Hipólito Irigoyen, intervino el Poder Legislativo santafesino y dos años más tarde, en 1930 a raíz de la Revolución que encabezara el general José F. Uriburu, la intervención a Santa Fe, alcanzó a los tres poderes, cesando en consecuencia el mandato de quienes lo integraban. El gobierno de facto, encomendó la misión federal a don Diego Saavedra, sucediéndole posteriormente como interventores los doctores Guillermo Rothe, Arancibia Rodríguez y Carlos Allende, correspondiéndole a este último, una vez normalizada la vida institucional, entregar el gobierno al Dr. Luciano Molinas. Hechos posteriores hicieron que el presidente de la Nación, general Agustín P. Justo, en el año 1935, interviniera a Santa Fe, mientras ejercía su mandato el Dr. Molinas, encomendando la misión federal a don Manuel Alvarado y después a don Carlos Bruchman. Transcurrió luego casi una década de normalidad institucional en nuestra provincia y así fué como en 1943, como consecuencia de la revolución del 4 de junio de dicho año, el entonces presidente general Ramírez, intervino a Santa Fe, durante el gobierno del Dr. Argoñz, encomendando las funciones de interventor al capitán de fragata Cárrega. A este comisionado federal le sucedieron, el ingeniero Manuel Argüelles, el coronel Arturo Saavedra y don Alfonso O. Aldrey. En fecha más reciente, en el año 1949, el gobierno del general Juan D. Perón, intervino a Santa Fe, durante la administración del Dr. Waldino C. Suárez, asumiendo el cargo de interventor el entonces coronel Dalmiro Adaro y ahora, como es del dominio público, el actual presidente de la Nación, ha encomendado las funciones de comisionado federal al capitán de fragata don Ricardo P. Anzorena, quien habrá de asumir el cargo dando cumplimiento a los términos del decreto respectivo, por el cual cesan todos los poderes provinciales.

No habremos por cierto de considerar cada una de las razones que determinaron desde el año 1911 al año 1949, el envío de las respectivas misiones federales, porque ellas corresponden a hechos ya juzgados por el pueblo de la República y especialmente por la ciudadanía santafesina. Más sí debemos analizar los fundamentos que ahora obran en favor de la medida adoptada por el presidente de la Nación. Claros y terminantes son los conceptos del decreto por el cual se interviene a Santa Fe. Hay que tener presente en primer término, que las altas autoridades de la Nación, han oído la voz del pueblo, que señalaba "faltas e irregularidades" en la conducción gubernamental de nuestra provincia, al igual que en las otras dos provincias intervenidas. Pero ese estado de cosas, tuvo asimismo la corroboración por parte de los organismos directos del P. Ejecutivo, lo que señala la rectitud del procedimiento adoptado, ya que como lo afirmó el titular de la cartera del interior y Justicia, "las medidas nada tienen que ver con la política".

Más elocuentes son aún los considerandos, al establecer que la administración se desenvolvía "dentro de un ambiente de pasividad e inoperancia" que trajo como consecuencia la falta "de cumplimiento de las funciones y servicios del gobierno indispensables al normal desarrollo de la actividad pública y a la satisfacción de las legítimas exigencias populares". Y el panorama de los tres Estados intervenidos adquiere a través del documento un tinte desalentador puesto que afirma: "Que esta desidia y abandono de deberes que hacen a la esencia de la conducción gubernativa, se manifiesta en todos los órdenes de la actividad estatal y se traduce en una falta absoluta o casi total de iniciativas útiles" las que estaban encaminadas a la solución de los problemas llamados a efectivizar los postulados de la Doctrina Nacional, brindando al pueblo el bienestar a que es acreedor.

Ha existido aparte de ello, un absoluto divorcio entre los gobernantes y las organizaciones del pueblo, desoyendo así las directivas de la Doctrina Nacional, de mantener una estrecha colaboración y asesoramiento con aquellas. Aun va más allá en cuanto se relaciona con el Poder Judicial y señala las fallas que gravitan en su seno y el desconocimiento de los principios justicialistas por parte de los funcionarios de la justicia. En esa forma se han ido acumulando cargos y defectos, que son del conocimiento público y que en ningún momento los gobernantes supieron eliminarlos utilizando los resortes que las leyes y constituciones respectivas ponían a su alcance. Todo ese cúmulo de antecedentes ha significado la existencia de "un verdadero desgobierno y abandono administrativo", que es en definitiva lo que se quiere superar y corregir con la intervención federal, a objeto de que no se vea defraudado el pueblo de dichos Estados.

He ahí las razones y los fundamentos que el P.E. de la Nación, han tenido en cuenta para obrar con celo y sentido de la responsabilidad institucional, al ejercer un derecho que le acuerda nuestra Carta Magna, para el mantenimiento de la armonía del Estado y a objeto de asegurar el imperio del orden, promover la realización de obras de interés popular y afianzar las conquistas de la justicia social, identificado en todos los instantes con la Doctrina Nacional.

LAS DIVERGENCIAS ENTRE REPUBLICANOS Y DEMOCRATAS

De repente, como un relámpago, los demócratas, que tienen mayoría en el Congreso, y los republicanos, en cuyas manos está el Poder Ejecutivo, chocaron días pasados inesperadamente en un encuentro político de grandes proyecciones, en los EE. UU. de Norteamérica.

Encabezaron las fuerzas opuestas el propio Eisenhower y el presidente de la Cámara de Diputados, Sam Rayburn. Ambos entraron a la lidia con denuedo, expresándose con inusitada vehemencia y demostrando un hecho ya conocido: que la coincidencia de los dos partidos en asuntos exteriores no se hace extensiva a los problemas internos.

Aunque, a primera vista, se trataba de la rebaja de los impuestos sobre la renta, la contienda trascendía la cuestión tributaria, afectando seriamente al alineamiento político en el orden interno. Compruébase así que, a pesar de que el primer mandatario recibió un firme apoyo de ambas organizaciones partidarias en el asunto de Formosa, es fácil percibir ahora una importante maniobra de los dos partidos para establecer nuevamente su tradicional posición política.

La cuestión del impuesto es en sí bastante sencilla. Después de una rebaja general de gravámenes en 1953, y de otra posterior, aprobada en 1954 con el fin de estimular al comercio, el Ejecutivo desea ahora postergar la reducción de los impuestos a las empresas y aminorar, en lo posible, el déficit presupuestario del fisco.

En su mayoría, los legisladores demócratas coinciden con el Ejecutivo en que se debe aplazar esta última rebaja. Pero hace unos días, esos mismos legisladores presentaron un proyecto que les es caro: conceder a cada habitante una rebaja de veinte dólares en sus impuestos, a partir de 1956, año de elecciones presidenciales. Como compensación, la propuesta va unida a la prórroga de los impuestos a las sociedades anónimas, con lo que el presidente se ve en la difícil situación de no poder separar uno del otro.

Si bien era de esperar una reacción vehemente de parte de los republicanos, nunca se había oído, de boca del señor Eisenhower, términos tan rotundos como los que empleó al acusar a los demócratas de "irresponsabilidad fiscal" y de actuar en forma "solapada", proponiendo medidas "inflacionarias". También fué extraordinariamente enérgico el contraataque de los demócratas al oír las palabras del presidente.

El motivo del duelo verbal es algo más que el asunto de los impuestos, pues el proyecto de los demócratas no es sino la primera maniobra tendiente a establecer la diferencia de ambos partidos, como parte de su campaña política.

El problema que afrontan tanto demócratas como republicanos es singularísimo. Según las últimas encuestas de la opinión pública y minuciosos estudios hechos por ambos partidos, la situación política es la siguiente:

El presidente Eisenhower sigue contando con el apoyo popular, en grado mucho mayor que el líder demócrata Adlai Stevenson y que el senador Estes Kefauver, aspirante a la candidatura del mismo partido en 1952.

Por otra parte, todo indica que será difícil obtener en 1956 mayoría republicana en la Cámara de Representantes. Por lo tanto, si Eisenhower acepta su candidatura, bien podría ser el primer presidente de los Estados Unidos que resulte reelegido mientras su propio partido pierde la mayoría en el Congreso.

Tal situación significaría, desde luego, un triunfo para el ala progresista del Partido Republicano que, en primer término, escogió al actual mandatario para candidato en 1952. Y todo lo contrario para el ala derecha de ultraconservadores, denominada hoy en los Estados Unidos "la guardia vieja". De allí la vigorosa campaña que se ha iniciado para reformar el partido, de manera que atraiga a los votantes sin determinada filiación política opuestos a la "guardia vieja". Hace unos días el propio Eisenhower dió impulso a esa campaña recomendando que los estados, municipios y distritos electorales designen candidatos jóvenes, en lugar de políticos apegados al pasado.

Ultimamente el señor Eisenhower se ha mostrado muy poco dispuesto a transigir con la "guardia vieja" y, aunque se niega a decir si será candidato o no, nadie se atreve a apostar por la negativa.

Por su parte, los demócratas se esfuerzan por convencer al electorado de que su ideología difiere de la republicana, pero en esto se hallan limitados a asuntos nacionales, ya que la política exterior del país es esencialmente común a ambos partidos y, por ende, ajena a su contienda.

Jefatura Sanitaria de Zona V del Min de Salud Pública

El Jefe Sanitario de Zona V del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, Dr. [illegible] E. V. Esquivel, se dirige a la población en general solicitando la mayor colaboración para que quede en función en forma definitiva el Banco estable y viviente de sangre, para que de esta manera se resuelva la provisión de sangre a todos los enfermos que necesiten cualquier grupo sanguíneo. La donación de la pequeña cantidad de sangre que se extrae no ocasiona ningún trastorno al organismo pudiéndose continuar de inmediato las tareas diarias sin inconvenientes.

Las Visitadoras Sanitarias continúan visitando los distintos núcleos de población para dar término a esta inscripción de dadores a fin de obtener un stock de sangre que se irá renovando según la demanda de la misma. Se citará para ello a las personas que se hayan inscripto por turno correspondiente o bien concurriendo a los centros de población donde se practicará la extracción.

En el centro de vacunación con sede en la Jefatura Sanitaria de Zona V del Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública de la Nación, sito en calle San Martín [illegible], se atiende al público de 7 a 12.30, de lunes a viernes.

Debido al mal tiempo se ha suspendido momentáneamente la vacunación en los barrios que se iniciará de inmediato cuando éste se normalice.

Concurso de la Cám. Argent. de Comercio

La Cámara Argentina de Comercio ha establecido el tema "Influencia del espíritu de empresa en la formación de la economía argentina" a desarrollar en el trabajo que presentarán quienes quieran optar a los premios en este primer concurso, habiéndose fijado el 31 de diciembre del corriente año como cierre de admisión de obras. El primer premio consistirá en la suma de veinte mil pesos y el segundo de diez mil. Los premios se otorgarán a las mejores obras inéditas de autores residentes en la República y el Jurado lo integrarán el presidente de la Cámara de Comercio, el presidente de la Confederación General Económica y un profesor de la Facultad de Buenos Aires. La decisión del jurado se tomará por mayoría de votos y se expedirá dentro de los 180 días de cerrado el concurso.

Para mayores datos los interesados pueden dirigirse a la gerencia de la Cámara Argentina de Comercio, avenida Leandro Alem No. 36, Capital Federal.

Notas de la Ciudad

TRABAJANDO?

Hay muchas maneras de trabajar. Con entusiasmo, sin él, a desgano, en vísperas de cobro, con el patrón a la vista, etc. Una de las más originales sin duda es la que observamos el día anterior al domingo último, en 9 de Julio y Junín. Allí se habían reunido escobillón en mano algunos operarios que tenían la fuerza generadora de sus impulsos... en una botella de "bon vin" que pasaba de mano en mano, o de boca en boca, si mejor se quiere.

MEDIOEVO

En San Jerónimo y Boulogne Sur Mer hay algo que nos recuerda a un viejo castillo medioeval. No hay murallas almenadas, ni torres con princesitas cloróticas prisioneras, ni fieros señores, ni puentes levadizos, ni siquiera un mísero fantasma cargado de cadenas. Nada de eso. Lo único que tiene sabor a las viejas construcciones donde los caballeros feudales se refugiaban, es un foso, que va en camino de hacer intransitable el lugar. Para los automovilistas, por más acostumbrados que estén a estas cosas, el paso por ese lugar se hace muy difícil, tanto que no sería difícil que de seguir las cosas, la calle que recuerda al patrono de Santa Fe, quede cortada en dos. Salvo que se constituya un puente, cosa que será necesaria si no se procede con urgencia. Y entonces los vecinos no tendrán necesidad de ir hasta la cancha de Unión si quieren realizar proezas natatorias.

Momivimiento Político

Movimiento Peronista de los Extranjeros

La Secretaría de Prensa y Difusión del Movimiento Peronista de los Extranjeros en la República Argentina (M. P. E.) delegación Rosario, informa que, debiendo ausentarse a la Capital Federal el delegado nacional organizador don Armando Veneziano, por resolución y mientras dure la ausencia del titular asume interinamente las funciones de delegado el secretario de finanzas de la delegación don Pedro Llanza.

El delegado nacional realizará en la metrópoli gestiones inherentes a su función y se entrevistará con el presidente del Consejo Superior Peronista, contralmirante D. Alberto Tesaire.

LOS PUEBLOS DEL MUNDO

VANCOUVER: 3a. Ciudad del Canadá

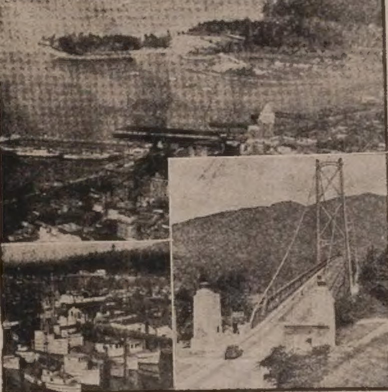
ACTIVIDADES EN LA COLUMBIA BRITANICA

La falta de conocimiento en general de algunos aspectos de sumo interés relacionados con la vida de los pueblos americanos, es lo que ha hecho se postergue en el espíritu público, el deseo de ampliar las bases de una mayor ilustración sobre los problemas de nuestro continente. Es teniendo en cuenta dichos antecedentes, que venimos difundiendo una serie de datos, notas y aspectos gráficos vinculados con las naciones de América, entendiendo servir así al espíritu de solidaridad populares.

Hoy damos a conocer referencias sobre una de las más importantes ciudades canadienses, cuyos detalles servirán para apreciar cómo se trabaja en aquel país de la zona norte de nuestro continente.

LA EVOLUCION DE LA CIUDAD

Vancouver, es la tercera ciudad del Canadá por su población, siendo una comunidad joven, enérgica y animosa, situada al pie de elevadas montañas, junto al Océano Pacífico. Ese centro urbano, lleva el nombre de un marino inglés que en 1792 fué el primero en navegar por esas aguas. Vancouver comenzó a ser conocida como ciudad en 1886 y un año después, con la llegada del primer tren transcontinental, la población comenzó a cumplir su destino como el puerto principal de Canadá occidental. Este papel adquirió una nueva importancia con la apertura del canal de Panamá en 1914.



TRES ENFOQUES de la moderna y pujante ciudad canadiense de Vancouver, se contemplan en las notas gráficas insertas: una vista panorámica del centro poblado, uno de los puentes de la zona y un sector del puerto sobre el Pacífico

EL PROCESO DEMOGRAFICO

En 1886 la pequeña ciudad, que sufrió los estragos de un gigantesco incendio contaba con 2.500 habitantes. Dentro de dos generaciones esta cifra de población se ha multiplicado doscientas veces. Un ejemplo de ese desarrollo no sólo de población sino de recursos y energía, lo ofrece el astillero Burrard, que hace 50 años era una pequeña empresa a cargo de una sola persona. Burrard da empleo actualmente a 12.000 trabajadores y durante la guerra pasada lanzó al agua más de un centenar de barcos de carga de 10.000 toneladas de desplazamiento.

LAS INDUSTRIAS Y EL COMERCIO

Los aserraderos de Vancouver producen anualmente unos 15 millones de pies de madera, proceso que deja tanto aserrín, que muchos habitantes de la ciudad lo utilizan como combustible. El comercio de la ciudad abastece a los aserraderos, minas, pesquerías y granjas esparcidas por la costa y hacia el interior de la provincia.

UN IMPORTANTE CENTRO EDUCATIVO

Dicha ciudad es también el principal centro de educación de la provincia de Columbia Británica. En Vancouver están situadas la Universidad de Columbia Británica, una Escuela Normal provincial y la Escuela de Bellas Artes.

Ofrece como atracciones esta bella ciudad del Pacífico, el famoso Parque Stanley, que se trata de una enorme extensión cubierta de bosques de cedros y pinos primitivos, rodeada de una carretera, cruzada en todo sentido por caminos y senderos, y dotado de numerosas playas y rincones pintorescos.

Muy frecuentado es el teatro "Bajo las estrellas", que desde fines de junio hasta mediados de agosto presenta operetas. También allí se realizan conciertos al aire libre los domingos en horas de la tarde. Los visitantes del parque aludido, no dejan de contemplar la interesante colección de "totems" indios, o sea aquellos característicos postes cubiertos de grabados o inscripciones que poseían un sentido religioso para las tribus aborígenes.

Retenciones por Marzo a Empleados y Jubilados

El Directorio Administrador de la Caja de Previsión Social de los Agentes Civiles del Estado, leyes 2072 y 3056, ha dispuesto se efectúen las siguientes retenciones en los sueldos de los empleados y jubilados asegurados, en planillas correspondientes al mes de marzo de 1955.

Sueldos: hasta $ 299, $ 12.65; desde 300 hasta 319, [illegible]; desde [illegible] hasta 399, [illegible]; desde 400 hasta 499, 36; desde 500 hasta 749, 37.99; desde 750 hasta 999, 46.15; desde $ 1.000 en adelante, $ 54.65. Estos aportes corresponden a los siguientes seguros por fallecimiento:

Manuel Laffont, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ley 3355, categoría 1a.; Vicente Nazabal, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ley 3355, categoría 1a.; Ernesto Jacinto Alvarez, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ley 3355, categoría 1a.; María L. Heller de Goytia, Ministerio de Educación y Cultura, ley 3355, categoría 1a.; María Isabel C. de García, Ministerio de Educación y Cultura, ley 3355, categoría 1a.; Alberto Domiciano Bustos, Ministerio de Educación y Cultura, ley 3355, categoría 1a.; Antonio Juliá Toirá, Asegurado cesante, ley 3355, categoría 1a.; Máximo Leandro Bertolotti, Ministerio de Hacienda, Economía e Industrias, ley 3355, categoría 1a.; Miguel Eduardo Elías, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ley 3355, categoría 1a. (50%); Vicente Juan Antonio Sala, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ley 3355, categoría 1a. (50%); Ramona C. H. de Figueroa, jubilada No. 5142, ley 3355, categoría 2a.; Hernán Ibarra, jubilado No. 7126, ley 3355, categoría 1a.; María Enriqueta Carubini, Ministerio de Educación y Cultura, ley 3355, categoría 2a.; Tranquilino B. Campos, Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, ley 3355, categoría 2a.; Mariano Quirós, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ley 3355, categoría 2a. (50%); José Cordero, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ley 3355, categoría 2a. (50%); Roberto Domínguez Orio, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ley 3355, categoría 2a. (50%); Gerónimo Romero, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ley 3355, categoría 2a. (50%); Regalado Ontiveros, jubilado No. 1598, ley 3355, categoría 5a.; Juan B. Pibernus, jubilado No. 656, ley 3355, categoría 7a.; Sixto Godoy, jubilado No. 2283, ley 3355, categoría 7a.; María T. G. de Taborda, jubilada No. 1739, ley 3355, categoría 7a.

Y subsidios por invalidez: Manuela S. de Dall Anese, Ministerio de Educación y Cultura, ley 3355, total y permanente, categoría 1a.; José Justo Ramírez, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ley 3355, total y permanente, categoría 1a.; Juan De Simone, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ley 3355, total y permanente, categoría 1a.; Emilia M. C. de Almagro Paz, Ministerio de Educación y Cultura, ley 3355, total y permanente, categoría 1a.; Jorge Rodríguez, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ley 3355, total y permanente, categoría 1a.; Nicolás Cardozo, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ley 3355, total y permanente, categoría 1a.; Haydée I. M. B. de Bussolini, Ministerio de Educación y Cultura, ley 3355, total y permanente, categoría 1a.; Santos Durán, asegurado cesante, ley 3355, parcial y permanente, categoría 1a. (1/3); Armando Juan Marconi, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ley 3355, total y permanente, categoría 2a.; Elba A. P. de Nicoletto, Ministerio de Educación y Cultura, ley 3355, total y permanente, categoría 2a.; Angel Gabriel Cardozo, Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, ley 3355, total y permanente, categoría 2a.; Gabriel Raimundo Vidal, Ministerio Coordinador y de Obras Públicas, ley 3355, total y permanente, categoría 2a. (50%); Zulema López de Asmar, Ministerio de Educación y Cultura, ley 3355, total y permanente, categoría 2a. (1/3); Francisco Mario Torrano, Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, ley 3355, total y permanente, categoría 5o.

DESDE LA CIUDAD HACIA EL MUNDO

EN TODO EL MUNDO aumentan los casos de los maridos desaparecidos. "Voy al estanco a comprar pitillos" es la última frase que una de las mujeres abandonadas oyó pronunciar a su marido. Nunca ha vuelto desde entonces, a pesar de haber dejado el sombrero y el abrigo en casa. Desaparecido. La mujer lo espera un día, dos días y luego avisa la policía que publica el aviso correspondiente. No se halla ningún cadáver, no se cometió ningún crimen. Entonces, los policías ya saben lo que pasa. Se trata de un marido desertor. No se le volverá a hallar, porque no quiere que se le encuentre. La policía de la Alemania Occidental busca actualmente a casi diez mil hombres que dejaron a sus mujeres. Todos los años, desaparecen en París veinte mil maridos, de los que solamente catorce mil se vuelven a recuperar. Los seis mil restantes siguen desaparecidos para su ambiente anterior. En Inglaterra faltan cien mil esposos. Muchas veces esta súbita desaparición tiene por motivos la sed de aventuras, misantropía o pérdida de la memoria. Pero como responsable principal ha de culparse a nuestro tiempo. Los maridos desaparecen intencionalmente porque no quieren seguir asumiendo las cargas de la vida moderna. Se casaron, fundaron una familia, tuvieron hijos y sus nervios ya no resisten las exigencias de la vida actual en gastos de educación, mantenimiento de la familia e impuestos, ni soportan las desazones profesionales y disgustos caseros. Son hombres que se sienten desvalidos ante el transcurso del tiempo y el porvenir, que se aterran al sólo pensamiento de llevar una vida de continuo esfuerzo, a fin de poder vivir miserablemente.

Esta información, procedente de París, demuestra lo que ya todos sabemos: que no todas son flores en la vida matrimonial. Pero, dentro de la organización de nuestra sociedad el casamiento es poco menos que ineludible y sólo lo evitan unos pocos, verdaderas excepciones de la regla. Lo que ocurre es que no todos tienen la valentía de asumir las responsabilidades y cargas inherentes al matrimonio y de ahí ese elevado número de deserciones, que se produce sobre todo en los países cuya población se halla agobiada y desmoralizada por las consecuencias de anteriores conflictos bélicos y la omnipresente perspectiva de uno nuevo, más vasto y aterrador que todos los que se han producido en el curso de la historia.

Informaciones de los Establ. Educacionales

ESCUELA NORMAL "GRAL. SAN MARTIN"

Jardín de Infantes

A fin de facilitar los trámites previos a la inscripción, a los aspirantes a inscribirse en el Jardín de Infantes, se comunica a los padres, tutores o encargados que para obtener los certificados de vacunas antivariólica, antidiftérica y reacción de Mantoux, exigidos por la reglamentación vigente y en cumplimiento de la Ley 12341, deben concurrir los niños al Centro de Higiene Maternal e Infantil, sito en B. Gálvez 2474 los días 9, 10 y 11 de 8 a 11.

Obtenidos los certificados correspondientes, los padres o encargados, podrán presentarlos en la escuela, en la fecha que oportunamente se indicará acompañados de la partida de nacimiento, a los efectos de la inscripción.

Pago de haberes

La Tesorería de la Escuela Normal "Gral. José de San Martín", comunica al personal titular y provisorio, que hoy a las 10.30 finalizará el pago de sueldos correspondientes al mes de febrero.

ESCUELA DE COMERCIO DE MUJERES "EVA PERON"

La Dirección de la Escuela Nacional de Comercio "Eva Perón", comunica que se recibirán las solicitudes para matricularse como alumnas regular de 1o., 2o., 3o., 4o. y 5o. curso, desde el 7 al 11 del cte.

Alumnas libres y regulares: Que aún no hayan presentado la solicitud, para rendir en la próxima convocatoria de marzo, deberán pasar por Secretaría con la mayor brevedad posible.

Certificados: Se encuentran a disposición de las interesadas los certificados pertenecientes a: Almar Amadora María Isabel; Amer Nelí Blanca; Ballardo Mytha Guadalupe; Bertoni Margarita María; Correnti Gladys Rosa; Cessa Luisa Irma; Donadei Electra Elvira; Essayag Esther; Ganchier Yolanda Beatriz; Giacinti Eglé Angela Libertad; Kalpul Olga Martha; Locatelli Beikya María; Preati Josefa Fanny; Panozzo Gladys Adolfa; Requena Jacinta Margarita; Romero Edel Nancy; Storani Edith Ofelia Margarita; Vignolo Clelia Zusana María; Zavirla Nancy Olga; Guidetti Irene Lucía Albina; Marinelli Susana Elizabeth.

Diplomas: Pertenecientes a Winer Sara; Sánchez Estela; Dieler Teresita María; Facal Norma Beatriz; Storani Delia María C.; Rossi Beatriz A.; Moreno Isabel Amalia; Dorigon Luciana L.

INSTITUCION GUIAS ESCULTAS

Inician las actividades

La jefa escultista de Guías de la Brigada No. 1 con sede en Las Heras 2741, lleva a conocimiento que las actividades de las niñas que componen la unidad inician el próximo sábado a las 15, en academias generales de enseñanza con las materias del programa Guidista.

Inscripción de nuevas niñas

Aquellas niñas que deseen incorporarse al movimiento pueden hacerlo desde la edad 7 años, para tal fin deben solicitar informes de 16 a 20.

EL TIEMPO

Máxima: 21°4

Mínima: 17°

Barómetro: 762.30

Humedad: 77 %

Viento: SURESTE

Velocidad: 18 kms

Lluvia: 52 mms

Informa: HELADERIAS A LA AMERICANA Y EL DANUBIO. 5 elaboraciones y una sola calidad: LA MEJOR